

MANUAL DE USUARIO

SISTEMA DE

"CERTIFICACIÓN TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN" DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA



2016





Contenido

1.	OBJETIVO.	3
2.	DIRIGIDO A	3
3.	MEDIOS Y/O DISPOSITIVOS DE ACCESO AL SISTEMA	3
4.	Flujo de Procesos del sistema de Certificación Titulación y Legalización	4
5.	Tipos de Usuarios	5
6.	Recepción de Distrito	6
7.	Recepción Departamento	8
8.	Autorización Certificación Técnica	9
9.	Impresión de Certificados Técnicos	10
10.	Entrega Distrital	11
11.	Gestiones Anteriores	8
12.	Listado de Técnico Medio	11
13.	Seguimiento de Tramites	12
14.	Declaración Jurada	12
15.	Listados	13





Índice de Gráficos

Gráfico # 1. Acceso al Sistema	3
Gráfico # 2. Navegadores Permitidos	3
Gráfico # 3. Flujo del proceso de Certificación Técnica	Z
Gráfico # 4. Tipos de Usuarios	6
Gráfico # 5. Buscador	6
Gráfico # 6. Recepción Distrito	7
Gráfico # 7. Estudiante Observado - Recepción Distrito	7
Gráfico # 8. Historia Académico	
Gráfico # 9. Gestiones Anteriores	8
Gráfico # 10. Recepción Departamento	
Gráfico # 11. Autorización Departamental	10
Gráfico # 12. Impresión de Certificado Técnico	
Gráfico # 13. Entrega Distrital	11
Gráfico # 14. Listado Técnico Medio	12
Gráfico # 15. Seguimiento de Trámites	12
Gráfico # 16. Declaración Jurada	
Gráfico # 17. Listado de Reportes	13







1. OBJETIVO.

Mostrar los procedimientos del manejo del sistema en cada instancia (Dirección Distrital y Departamental respectivamente) para el inicio del trámite hasta la impresión del Certificado Técnico y/o registro de Títulos de Técnico Medio de estudiantes/participantes que cumplieron los procesos formativos en los Centros de Educación Alternativa Fiscal, de Convenio y Privada de los Subsistemas Educación Alternativa y Especial.

2. DIRIGIDO A.

Este manual está orientado a los Usuarios Finales involucrados en el proceso de tramitación para Certificados Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Títulos de Técnico Medio.

3. MEDIOS Y/O DISPOSITIVOS DE ACCESO AL SISTEMA.

El acceso al sistema de Certificación Titulación y Legalización, es posible mediante los siguientes dispositivos:



Gráfico # 1. Acceso al Sistema

Para acceder al Sistema, se recomienda usar cualquiera de los siguientes navegadores, con versiones a partir de la 4 y tener activado JavaScript en el navegador utilizado:



Gráfico # 2. Navegadores Permitidos





4. Dirección Web

Para accesar al nuevo sistema web de "Certificación, Titulación y Legalización del Sub sistema de Educación Alternativa" deberá colocar en el navegador la siguiente dirección:

http://certificacionalt.sie.gob.bo

5. Flujo de Procesos del sistema de Certificación Titulación y Legalización

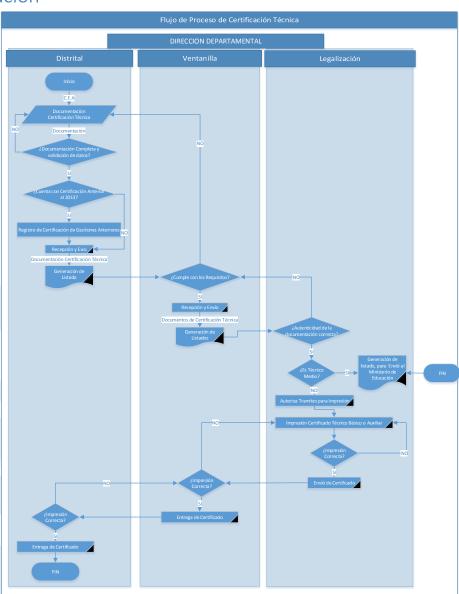


Gráfico # 3. Flujo del proceso de Certificación Técnica





6. Tipos de Usuarios

Para el ingreso al sistema web de certificación técnica, se deberá utilizar las credenciales proporcionada por el SIE los siguientes usuarios que están habilitados:

- Técnico SIE Distrital
- Técnico SIE Departamental
- Recepción de Distrito
- Ventanilla Recepción Departamento
- Autorización Departamento
- Impresión

Cada usuario tiene un menú de funciones diferente, como se muestra en el siguiente gráfico:

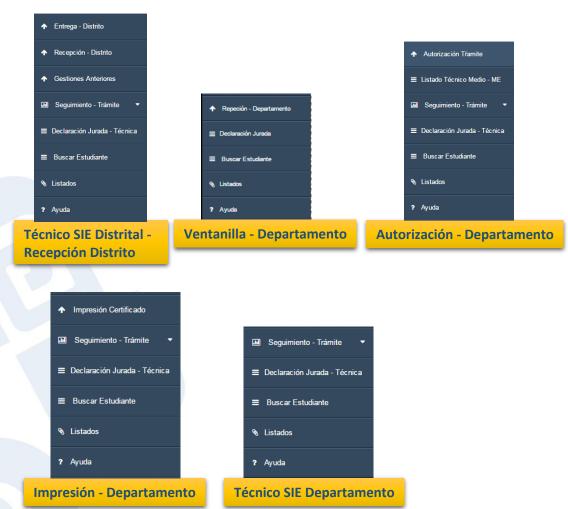






Gráfico # 4. Tipos de Usuarios

7. Recepción de Distrito

Este usuario, es responsable de iniciar el trámite y entregar los Certificados Técnicos ya impresos. Al momento de ingresar a esta pantalla se mostrara un buscador gráfico #5., el cual podrá seleccionar los estudiantes/participantes de un Centro de Educación Alternativa llenando los siguientes campos:

- Punto 1. Debe seleccionar la gestión
- Punto 2. Colocar Código SIE
- **Punto 3.** Especialidad, filtrará las especialidades del Centro de Educación Alternativa de acuerdo a la gestión.
- Punto 4. Nivel, filtrará los niveles que tiene la especialidad.



Gráfico # 5. Buscador

Se obtendrá en pantalla el Gráfico #6, el cual muestra todos los estudiantes/participantes indicando el código RUDEAL, el C.I., paterno, materno, nombre, la fecha y departamento de nacimiento, nivel y la carga horaria, en primera instancia se mostrará el último campo vacío, ya que al hacer click en casilla de verificación "check box" el sistema validará que todos los requisitos estén registrados correctamente, mostrando la carga horaria del estudiante/participante y se habilitará el botón amarillo "Recepción y Envío a la DDE", al ser presionado este botón el trámite del estudiante iniciará y será enviado a través del sistema a la Dirección Departamental de Educación, siendo que de acuerdo a la R.M. 873/2015 debe cumplir mínimamente las siguientes horas acumuladas:

Nivel	Carga Horaria
Técnico Básico	800
Técnico Auxiliar	1200
Técnico Medio	2000







Gráfico # 6. Recepción Distrito

Caso contrario, se marcará en color rojo y mostrara la razón por la que el sistema no puede iniciar el trámite y enviarlo a la DDE. Como muestra el Gráfico #7.

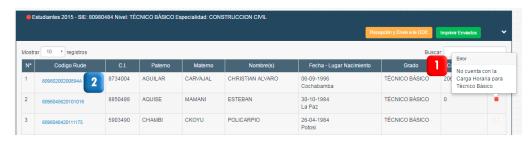


Gráfico # 7. Estudiante Observado - Recepción Distrito

- 1. La Suma de los Módulos aprobados refleja en donde indica la columna de carga horaria. Como muestra el Gráfico #8.
- 2. El Código RUDEAL tiene la opción de mostrar el "Historial Académico" del estudiante, esta opción será mostrada en todas las pantallas, Ahí se podrá verificar el año de estudio, el semestre, el Centro de Educación Alternativa, el Sub Centro, los Módulos, que llevó el estudiante/participante, la Carga Horaria y notas obtenidas.



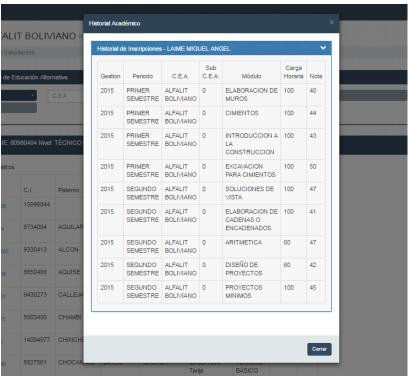


Gráfico # 8. Historia Académico

7.1. Gestiones Anteriores

Esta pantalla nos permitirá registrar un nivel completo de estudio de una especialidad realizada por el estudiante/participante en gestiones anteriores al 2013, como por ejemplo: un estudiante que concluyó "CONFECCION TEXTIL" en el nivel "Técnico Básico" en la gestión 2009, mediante esta opción podrá registrar el mismo, Gráfico #9.

Para poder registrar este nivel concluido de gestiones anteriores de un estudiante/participante, se deberá llenar los datos solicitados adjuntado a la carpeta individual del estudiante/participante un documento que respalde la conclusión del mismo.



Gráfico # 9. Gestiones Anteriores





8. Recepción Departamento

Este módulo permitirá visualizar los estudiante/participantes que fueron seleccionados, aprobados y enviados por la Dirección Distrital, al momento de seleccionar un estudiante/participante se habilitarán los botones:

- 1. **Botón 1.** Botón amarillo que nos permitirá continuar con el trámite y enviarlo para la autorización
- 2. **Botón 2.** Botón rojo que nos permitirá rechazar y devolver a la dirección distrital dicho trámite.
- 3. **Botón 3.** Botón que nos permite imprimir un reporte de todos los estudiantes que fueron enviados a la siguiente instancia. Gráfico #10.

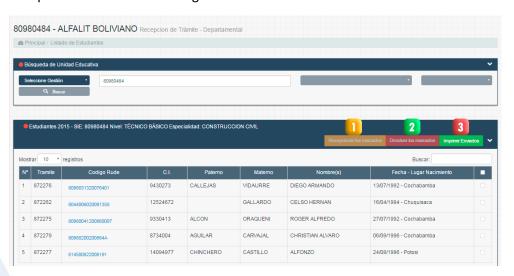


Gráfico # 10. Recepción Departamento

Se devuelve un trámite cuando la carpeta del estudiante/participante presentada no cumple con los requisitos señalados en el instructivo 0009/2016.

9. Autorización Certificación Técnica

Este módulo como los anteriores, solo mostrará a los estudiantes/participantes enviados desde una instancia anterior y tiene la opción de recepcionar y autorizar la impresión de los estudiantes/participantes marcados o devolverlos, previa verificación de la documentación de las carpetas. Gráfico #11.





Gráfico # 11. Autorización Departamental

10. Impresión de Certificados Técnicos

En esta pantalla se podrá visualizar los estudiantes/participantes que fueron autorizadas su impresión, también se podrá asignar los números de serie para los Certificados del nivel Técnico Básico y Técnico Auxiliar y los caracteres que conforman dicha serie, estos caracteres son establecidos por la presente gestión con la letra "A", al momento de marcar a los estudiantes, se deberá colocar el número de serie de inicio, la letra identifica la gestión, el año en curso y la fecha. Al momento de llenar y seleccionar todos estos campos, se habilitará el menú de opciones que se encuentra en la parte superior de la tabla.

- Asignar serie a los marcados, esto nos permitirá asignar los números de serie a todos los estudiantes seleccionados, desde el número inicial que se indicó anteriormente.
- **2. Imprimir Marcados,** Esta opción nos permite imprimir los certificados del nivel Técnico Básico y Técnico Auxiliar.
- **3. Devolver Marcados,** Esta opción nos permite devolver el trámite a una instancia anterior.
- 4. Anular, Esta opción nos permite Anular el trámite, devolviendo al técnico distrital dicho trámite se debe anular cuando se hubiese impreso mal el certificado.





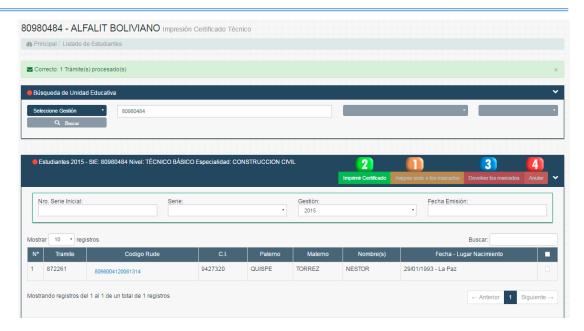


Gráfico # 12. Impresión de Certificado Técnico

11. Entrega Distrital

Una vez impreso los Certificados de Técnico Básico y Técnico Auxiliar, la Dirección Departamental de Educación entregará dichos certificados a los distritos, para que estos hagan entrega a los estudiantes/participantes sus certificados en el día de su graduación, tal como indica el instructivo 0009/2016

Estas pantallas tienen la opción de continuar con el trámite o de devolverlo. Gráfico #13.

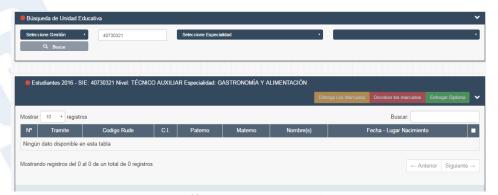


Gráfico # 13. Entrega Distrital

12. Listado de Técnico Medio

Esta pantalla nos permitirá imprimir un listado de Técnico Medio, el cual nos muestra un listado de todos los estudiantes/participantes de todos los Centros de Educación Alternativa registrados en el departamento, de acuerdo a la gestión.







Gráfico # 14. Listado Técnico Medio

Este reporte debe ser firmado y sellado por las instancias respectivas y con informe de la Sub Dirección de Educación Alternativa y Especial, remitida al área de Títulos del Ministerio de Educación.

13. Seguimiento de Trámites

Mediante esta opción se podrá realizar búsquedas mediante el número de trámite o por el código RUDEAL y saber con exactitud donde se encuentra el trámite de un estudiante/participante, esta opción está habilitada para todos los usuarios. Gráfico #15



Gráfico # 15. Seguimiento de Trámites

14. Declaración Jurada

Esta opción nos permitirá realizar búsquedas de un grupo determinado de estudiantes/participantes de acuerdo a las siguientes variables: Gestión, que será habilitado desde la gestión 2015 para adelante, Código SIE, Especialidad será filtrado de acuerdo al Centro de Educación Alternativa y Nivel, una vez que el sistema nos muestre los datos, se podrá descargar las declaraciones juradas de la siguiente manera:

- **Punto 1,** Todos los estudiantes de la especialidad del Centro de Educación Alternativa.
- **Punto 2**, De manera individual haciendo click en el botón que está en la fila de cada estudiante. Gráfico #16





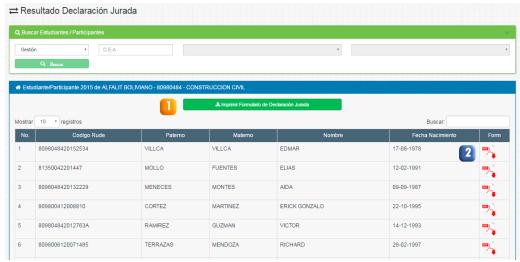


Gráfico # 16. Declaración Jurada

15. Listados

Esta opción nos permite Imprimir un reporte de los trámites de los estudiantes/participantes que estén en una instancia determinada. Gráfico #17.

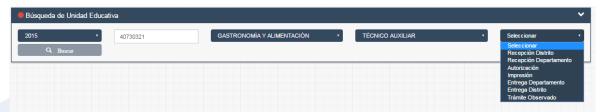


Gráfico # 17. Listado de Reportes

Las instancias habilitadas son:

- Recepción Distrito
- Recepción Departamento
- Autorización
- Impresión
- Observados

Este último nos mostrará todos los estudiantes/participantes que su trámite fue ANULADO.